



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE CABILDO

FOLIO: 0311/SR1A/2022.

El que suscribe Lic. Daniel Margarito Reyes Hernández, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Hueypoxtla, estado de México, Administración 2022-2024, con base en las facultades que me confiere el artículo 91, fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

CERTIFICO

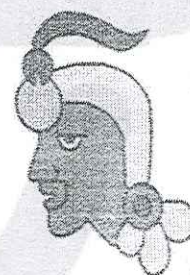
Que derivado de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el catorce del mes de enero del año dos mil veintitrés, dentro de los asuntos desahogados en el orden del día se desarrolló el siguiente punto de acuerdo:

4.1 LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

ACUERDO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUEYPOXTLA APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.



PROGRAMA ANUAL 2023 DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO HUEYPOXTLA 2022 - 2024



Se expide la presente a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés, a petición de la Lic. María Del Rocío Nava Zepeda, Coordinadora General de Mejora Regulatoria, para los fines y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE




LIC. DANIEL MARGARITO REYES HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO.